



**ACTA Nº 1**

**ACTA DE LA SESION DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE ASESOR JURÍDICO, DE FORMA INTERINA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICION, DENTRO DEL PROGRAMA DE RECONDUCCION DE SITUACIONES ACTUALES EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y PRIMER EJERCICIO FASE DE OPOSICION.**

**ASISTENTES**

PRESIDENTA: Doña. Jessica López Garrosa

VOCALES: 1.- Don Carlos Andrés Guerrero Fernández  
2.- Don Julio Montero González

SECRETARIO: Don Emilio Antonio Larrosa Hergueta.

En Alcorcón, siendo las 9:15 horas del día 11 de marzo de 2022, en la sala de reuniones de la Concejalía de RRHH Ayuntamiento de Alcorcón, se reúnen las personas anteriormente mencionadas con el fin de constituirse como Tribunal.

A continuación, se procede a la preparación del supuesto práctico en que consistirá el primer ejercicio de la fase de oposición. Según disponen las Bases de la Convocatoria este ejercicio consistirá en la resolución de un supuesto práctico relacionado con el programa que figura en el anexo I de las Bases y relacionado con las labores del puesto de trabajo, que será propuesto por el Tribunal en el momento de realización de la prueba, con una duración no superior a 90 minutos.

Una vez confeccionado el supuesto práctico, se determina que el tiempo de realización será de 90 minutos.

Siendo las 10,00 se procede al llamamiento los aspirantes, concurriendo únicamente Dña. María Luisa Ramírez Robledano, que acredita su identidad presenta la Declaración Responsable relativa al COVID-19.

La Sra. Presidenta entrega el supuesto práctico e informa a la aspirante de que dispondrá 90 minutos para realizarlo.

A las 10,15 horas comienza a computar el tiempo concedido por el Tribunal para el desarrollo del presente ejercicio.

A las 11:45 horas la aspirante hace entrega de su ejercicio a la Sra. Presidenta.

A continuación, se procede por la aspirante a la lectura del ejercicio. Una vez finalizada, los miembros del Tribunal realizan varias preguntas sobre la resolución del supuesto, de conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria.

Posteriormente, por la Sra. Presidenta se da por finalizada la realización del ejercicio, abandonando la sala el aspirante.

El Tribunal procede a la calificación del ejercicio otorgándole, por acuerdo unánime de sus miembros, la puntuación de 8,50 sobre un máximo de 10, por lo que

la aspirante ha superado el ejercicio, al ser 5 puntos la calificación mínima exigida para aprobarlo, de conformidad con lo dispuesto en las Bases.

**Por todo lo expuesto, el Tribunal, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA**

**PRIMERO.-** Otorgar la siguiente puntuación del Primer Ejercicio de la fase de oposición:

DÑA. MARIA LUISA RAMÍREZ ROBLEDANO: 8,5 PUNTOS.

En consecuencia, se declara que la aspirante ha aprobado el primer ejercicio de la fase de oposición.

**SEGUNDO.-** Cambiar la fecha de celebración del Segundo Ejercicio de la fase de oposición al próximo día 18 de marzo de 2022, a las 8:30 horas, en las Dependencias de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Alcorcón, lo que será debidamente comunicado al aspirante.

**TERCERO.-** Remitir la presente acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos.

Siendo las 12:30 horas se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que es firmada por la Sra. Presidenta y por mi el Secretario del Tribunal, doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO